

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE

MEDINA LAZO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de abril, a las dieciséis horas, en la sede social de Medina Lazo Cía. Ltda., ubicada en la Manuel de Falla y Beethoven, se constituyen los socios señores Ing. Pedro Medina Lazo y la Ing. Sandra Pamela Medina Márquez.

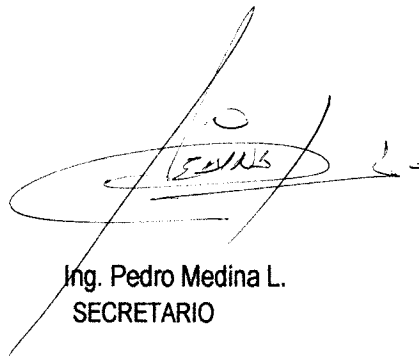
Las participaciones representan la totalidad del capital social de la Empresa, y resuelven, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Constitutivo, declararse en Junta Universal de Socios. La Junta la preside la Ing. Sandra Pamela Medina Márquez en la calidad que concurre, actuando como Secretario el señor Gerente. Al efecto se declara instalada la sesión con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

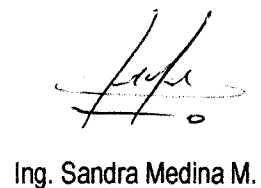
El orden del día es aprobado por unanimidad, pasándose a considerar el mismo.

Luego del correspondiente análisis la Junta en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2014.

Sin que exista otro punto que tratar, la Junta Universal realiza un receso hasta que por Secretaría se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión se da lectura y se la aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los presentes en el lugar y fecha arriba indicados.



Ing. Pedro Medina L.
SECRETARIO



Ing. Sandra Medina M.